

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Bogotá, marzo de 2019

DOCUMENTO DE COBRO No. 003

Yo, ISMAEL BLANDON GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía: 80145247 de BOGOTÁ.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$ 2.488.000

Valor en letras: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL
PESOS MCTE PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE **TECNOLOGIA** DE LOS LICEOS DEL
EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **081-CELIC-2019**.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

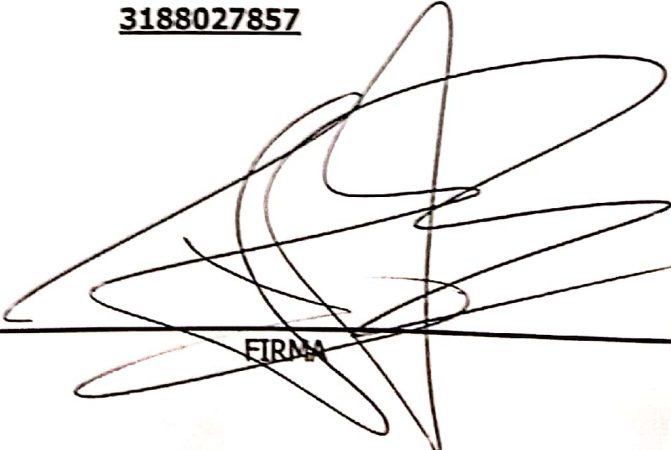
Nombres y apellidos: ISMAEL BLANDON GOMEZ

Identificación: 80145247

Lugar de residencia: BOGOTÁ

Dirección: CARRERA 80 M N° 74ª-46

Teléfonos: 3188027857


FIRMA